

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### **AUTO-TAXI TALAVERANA, SOCIEDAD COOPERATIVA RESIDENCIA DE ANCIANOS EL CASAR, S. L.**

Se hace público, que la Asamblea general de 30 de septiembre de 2000, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la «Sociedad Cooperativa Auto-Taxi Talaverana», mediante la segregación de una parte de su patrimonio a favor de la sociedad «Residencia de Ancianos El Casar, Sociedad Limitada», quien adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones del patrimonio segregado, en los términos del proyecto de escisión, depositado en el Registro de Cooperativas de Toledo.

A los efectos que asisten a socios y acreedores según los artículos 64 a 66 de la Ley General de Cooperativas.

Talavera de la Reina, 29 de noviembre de 2000.—El Presidente de la Cooperativa, José Jiménez Serrano.—67.942.

### **CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES**

A los efectos previstos en el artículo 29.2 de la Ley de 4 de enero de 1977, en relación con la Orden de 8 de junio de 1968 y el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, por el presente anuncio se hace saber que, de conformidad con la legislación vigente, los clientes titulares de depósitos que durante los últimos veinte años hayan estado sin movimiento, han incurrido en presunción de abandono, por lo que su importe pasará a pertenecer al Estado.

A tal efecto, queda expuesta al público, en la oficina principal de esta institución, sita en Palma de Mallorca, calle Ramón Llull, número 2, la relación de tales depósitos, para que en el plazo de treinta días, los titulares de los mismos o sus legítimos sucesores puedan reivindicar su derecho a disponer de los referidos fondos, presentando al efecto la oportuna reclamación ante esta oficina.

Palma de Mallorca, 11 de diciembre de 2000.—El Secretario general.—69.499.

### **EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S. A. (EMASESA)**

*Anuncio aprobado por la Comisión ejecutiva del Consejo de Administración de EMASESA, en la sesión del día 13 de noviembre de 2000, por la que se acuerda convocar la licitación, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita*

E-Sevilla: Suscripción acuerdo marco para suministro de tuberías y accesorios.

1. Entidad contratante: «Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, Sociedad Anónima», calle Escuelas Pías, número 1, E-41003 Sevilla. Teléfono +34 95 502 04 24. Telefax +34 95 502 04 78.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. Acuerdo marco. CPV: 28860000-8; 28814240-5. Suscripción de un acuerdo marco sobre tuberías y accesorios de fundición dúctil y tuberías de hormigón. Número expediente: 264/2000. Presupuesto base de licitación: 200.000.000 Esp. (IVA excluido).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En la provincia de Sevilla-España.

4. A) Tuberías y accesorios de fundición dúctil y tuberías de hormigón, según especificaciones del pliego.

B) Se admiten ofertas parciales.

C)

5. A), B), C), D), E).

6. Posibilidad de aceptación de variantes: Sí.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del acuerdo marco: Hasta el 31 de diciembre de 2002.

9. A) Dirección del Servicio al que puede solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: En el lugar indicado en el punto 1.B).

10. A) Fecha límite de recepción de las ofertas: 5 de enero de 2001 (catorce horas).

B) Dirección a la que deben enviarse: EMASESA, Registro General, calle Escuelas Pías, número 1, E-41003 Sevilla.

C) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. A) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

B) Fecha, hora y lugar: 8 de enero de 2001 (doce horas), en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías: Definitiva, 8.000.000 Esp.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Facturas, forma de pago estipulada en los pliegos de condiciones que rigen la licitación.

14.

15.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará por concurso, teniendo en cuenta los niveles de calidad y garantía de los materiales.

18.

19.

20. Fecha de envío del anuncio: 13 de noviembre de 2000.

Sevilla, 13 de noviembre de 2000.—El Director Gerente, Francisco Aguado Jiménez.—67.964.

### **EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S. A. (EMASESA)**

*Anuncio aprobado por la Comisión ejecutiva del Consejo de Administración de EMASESA, en la sesión del día 13 de noviembre de 2000, por la que se acuerda convocar la licitación, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita*

E-Sevilla: Suministro de tubería de gres vitrificado.

1. Entidad contratante: «Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, Sociedad Anónima», calle Escuelas Pías, número 1, E-41003 Sevilla. Teléfono +34 95 502 04 24. Telefax: +34 95 502 04 78.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. CPV: 2886210-9. Concurso de suministro de tuberías de gres vitrificado (instalación en zanja o mediante hinca). Número de expediente: 257/2000. Presupuesto base de licitación: 150.000.000 Esp. (IVA excluido).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En la provincia de Sevilla-España.

4. A) Tubería de gres vitrificado (instalación en zanja o mediante hinca), según especificaciones del pliego.

B) Se admiten ofertas parciales.

C)

5. A), B), C), D), E).

6. Posibilidad de aceptación de variantes: Sí.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 2002.

9. A) Dirección del Servicio al que puede solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: En el lugar indicado en el punto 1.B).

10. A) Fecha límite de recepción de las ofertas: 5 de enero de 2001 (catorce horas).

B) Dirección a la que deben enviarse: EMASESA, Registro General, calle Escuelas Pías, número 1, E-41003 Sevilla.

C) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. A) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

B) Fecha, hora y lugar: 8 de enero de 2001 (doce horas), en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías: Provisional, 3.000.000 Esp.; definitiva, 6.000.000 Esp.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Facturas, forma de pago estipulada en los pliegos de condiciones que rigen la licitación.

14.

15.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará por concurso, teniendo en cuenta los niveles de calidad y garantía de los materiales.

18.

19.

20. Fecha de envío del anuncio: 13 de noviembre de 2000.

Sevilla, 27 de noviembre de 2000.—El Director Gerente, Francisco Aguado Jiménez.—67.965.

### **FUNDACIÓN LUIS VIVES**

El Patronato de la Fundación Luis Vives anuncia la celebración de subasta pública para la venta de un solar de su propiedad, sito en el paseo de la Habana, 173, de Madrid, cuya descripción registral y principales características urbanísticas son las siguientes: Finca urbana solar situada en el término municipal de Madrid, distrito de Chamartín. Adopta la forma de un polígono irregular de siete lados, que encierra una superficie de 2.071,56 metros cua-